

# MODOS DE HABITAR DE LA VILLA DE LA PLATA EN LA CRÓNICA DE PEDRO RAMÍREZ DEL ÁGUILA

**Autor/es:**

Romero Baldivieso Ximena Marcela

**Filiación:**

Instituto de Investigaciones del Hábitat

## Resumen

Acercarse a los modos de habitar de las personas en la villa de La Plata (hoy Sucre) nos permite cambiar el prisma con el que solemos valorar la arquitectura patrimonial. Por lo general, la tradición de los enfoques de estudio se centran en los aspectos constructivos y funcionales del patrimonio arquitectónico, pero muy poco en el cómo se han desenvuelto los modos de vida en estrecha relación con el espacio.

La crónica de Pedro Ramírez del Águila titulada *Noticias políticas de Indias y Relación descriptiva de la ciudad de La Plata, Metrópoli de la Provincia de los Charcas* de 1639 ofrece un panorama amplio y rico más allá de las descripciones físicas de la arquitectura. Por lo que, el presente trabajo, tratará de identificar y exponer modos de habitar en el Sucre del siglo XVII con la ayuda de la crónica aquí mencionada.

## Introducción

Arquitectura y modos de habitar interactúan de la siguiente manera, asumiendo algunos autores. Rapoport (2003) indica que el escenario de las formas de vida es el elemento fijo de un sistema al que llama settings o entornos, siendo este elemento el suelo, las paredes, la calle, los muros, etc. Los elementos semifijos se refieren al mobiliario urbano o interno de un espacio y los elementos no fijos a las personas, animales y sus comportamientos en el escenario fijo. Los clivajes entre estos elementos construyen los entornos sin dejar de lado los modos de vivir, ya que modifican la manera de experimentar el espacio.

Por otro lado, los deseos y fantasías sobre el que hacer o el comportamiento de las personas emergen de la forma de habitar: ¿Qué haría? ¿Dónde lo haría? ¿En qué lugar y momento? Son preguntas que permiten programar acciones, y esas acciones necesitan lugares que construyan un hábitat donde se llega hacer arquitectura (Sarquis, 2006). Asimismo, Sarquis argumenta que el hábitat modifica los otros elementos cuando se habita y que los hábitos de habitar modifican el hábitat. Para él, las formas de vida son los insumos de los proyectos, “porque es el modo en el que el mundo real ingresa al proyecto” (p. 18)

## Contexto de la crónica

La crónica de Pedro Ramírez del Águila escrita en 1639 hoy permanece en custodia bajo la Universidad de Indiana (EEUU). Escrita por encargo del Arzobispo de La Plata, expone en tres digresiones o partes con seis noticias cada una, datos sobre la fundación de La Plata, características de sus pobladores, del sitio, riqueza, gobierno político y real, número de provincias, gobierno eclesiástico, templos, santuarios, entre otros temas.

Sin ser estrictamente una crónica pura, se distinguen diferentes prácticas narrativas en su redacción “desde la sublimada relación geográfica hasta

el frío informe administrativo” (Sierra Martín, 2015, p. 28). Esto quiere decir que el ritmo de la narración es variante a lo largo de la escritura, oscilando entre la historia natural, crónicas de época o conventuales, la autobiografía, y finalmente la crónica en sí misma, cuyo objetivo principal fue el de ser parte de la historia eclesiástica de Indias (Sierra Martín, 2015). Ya fuera una u otra la manera que tuvo Ramírez del Águila para elaborar este escrito, supera lo brevemente dicho de la villa por otros cronistas como Calancha, Vásquez de Espinoza o Lizárraga (Torres, Sierra Martín, Pacheco Balanza, & Gantier Zelada, 2017). Esto hace de este documento, una fuente de gran detalle y riqueza para conocer aristas diversas de la ciudad y sus pobladores, como los modos de habitar.

En lo que atañe al presente trabajo, la descripción de costumbres puede ser rastreada en las diferentes noticias contadas en las tres disgregaciones, a las cuales nos remitiremos en detalle a continuación en la reflexión.

## Reflexión

En la lectura de la crónica, se han podido advertir dos esferas que permiten la organización del trabajo: el espacio público y el espacio privado de la casa. Es sabido que estas dos esferas explicitan sus existencias a partir del siglo XVIII: acorde a Soux (2011), la frontera entre ambas es difusa hasta este momento. No obstante, el prisma con el que revisamos hoy en día las fuentes, probablemente nos hace reconocer con cierta facilidad ambos escenarios, los cuales serán descritos en forma separada.

- **La esfera pública**

En principio, la villa de La Plata resulta ser un ejemplo muy particular en su hecho fundacional puesto que los indígenas aborígenes no presentaron resistencia mayor para tal acometido. De hecho, colaboraron con la conquista los yamparas, y su cacique Juan Aymoro, recibió por esta acción, terrenos dentro de los solares circundantes a la plaza (Orosco, 2007 [1997]).

Indígenas con privilegios también ocuparon terrenos próximos a la iglesia de San Francisco, lo que no es algo usual dentro de la tradición de repartimiento de tierras. Esther Aillón indica sobre esto:

Este inicial y distinguible asentamiento de la nobleza indígena en el corazón de la ciudad española era una contravención a las normas establecidas por la Corona y provocó la primera reversión a uno de los sentidos instituidos por la Colonia. (2007, p. 38)

Así inicia una historia urbana y social que da cuenta de características muy propias de la villa de La Plata.

Pedro Ramírez del Águila (PRdÁ) describe esta armonía al calificarla de “muy apacible y quieta , segura de cualquier infestación, así de las inquietudes interiores, motines, bandos, alteraciones... de noche se puede andar a todas horas sin miedo de ladrones” (f.9v). Esta calma se complementa con la conexión con el campo, poblado acorde a PRdÁ, con estancias, chacras, pueblos, haciendas y tambos, donde los viajeros no pasan una vida incómoda, pues hay muchos manantiales, ventas y buen trato.

Tal es así que la representación gráfica que él hace de ella denota el escenario de un cuento, donde la vida campestre es un escenario de ensueño y la ciudad se despliega a los pies de los cerros con casitas blancas y techos colorados, como si las formas rossianas encontrarán un sitio donde asentarse y perdurar.



**Figura 1.** Detalles de la representación de La Plata/Sucre en 1639

Fuente: *Noticias Políticas de Indias de Pedro Ramírez del Águila. Estudio y edición crítica [Tesis doctoral]* de M. Sierra Martín, 2015, Universidad de Navarra.

Las calles se engalanaban con el ir y venir de la gente, a pie o en literas y sillas de manos, n digno escenario de modos europeos en territorios de ultramar. Las mujeres de sociedad y españolas usaban escuderos que las acompañaban. Vestían con ropas mus costosas venidas de Francia o Flandes (f. 34v). Las mismas galas descriptivas se llevaron las criollas y mestizas: las vestiduras se confeccionaban con hermosas telas de terciopelo o seda, siendo las mujeres de la Plata muy limpias y hermosas (f. 35r). Las indias de servicio, las mulatas y negras, así como las indias que viven en su espacio natural son descritas como virtuosas, bellas, de cualidades religiosas en los sacramentos y la oración: “Y al fin, los indios e indias son los que acuden con más devoción a la celebración de las fiestas, más frecuencia y cuidado, que los mismos españoles” (f. 35r)

Curiosamente a lo que sucede hoy, en La Plata habían muchas librerías llenas de láminas y tomos de teología y jurisprudencia, ricos en adornos y dispuestas en espacios muy adornados con flores de oro y seda y alhajas (f. 36v).

Imaginamos con esto una villa con intensa actividad, elegante, con pres-tancia, con los indígenas en constante trajín por todo el aparato sostenido a través de sus tareas y una sociedad religiosa, sobre todo en los indios, quienes según PRdÁ tienen mayor devoción por los rituales católicos (f. 152r). Una paradoja si se tiene presente que la religión fue un arma opresiva

de la corona y el clero. Cuando PRdÁ indica que la virtud de los indios es la alta obediencia hacia los curas, es comprensible la compleja interrelación conductual de las personas en el escenario urbano.

Tal es la imagen de la villa que continuamos imaginando a través de PRdÁ un mundo feliz en él, lo que otorga al autor ciertos matices de ingenuidad en ocasiones, pero también reconociendo injusticias en otras. Por ejemplo, indica que los pobres no piden limosna y los pordioseros no se hacen notar (f. 36r), pero también reconoce la poca humildad de los españoles en el trato de los indios (f. 151v). Se describe mucho regocijo también, a través de festines diversos que terminan a los tres días con actos violentos por las apedreadas que se propinaban los indios (f. 18v).

Así la calle se traduce en modos de habitar activos, plenos de interrelaciones entre españoles, mestizos y los indios. En la calle se podía encontrar comida sabrosa que complementaba la vida pública: las indias gateras se encargaban de dar ese ingrediente a la cotidianidad de plazas y calles por medio de la venta de sus guisados, chicha, frutas y mercaderías en mesitas protegidas con quitasoles o sombrillas (f. 23r). Estas formas de vivir la calle, también se intensificaban en las fiestas de toros en la plaza, donde se podía encontrar forraje para el alimento de los caballos (f. 23v)

El manejo económico es dirigido por las actividades de oficiales, escribano, letrados, procuradores y también por la de los indios con su labor mercantil (f. 42r). Así, la vida pública se desenvuelve en el dominio de los hombres. Sin embargo, las mujeres indígenas en la colonia, como las gateras (vendedoras), promovieron redes empresariales prescindiendo del apoyo masculino y acumulando grandes capitales (Rivera Cusicanqui, 2022). Sobre esto, PRdÁ visibiliza esta condición femenina, describiendo que las ganancias de las indias muchas veces fueron enterradas para resguardarlas de los ladrones, sin evitar con esto la pérdida de fortunas.

De alguna manera, PRdÁ destaca con esto la imagen de la mujer, contraria a la del hombre descrita como más defectuosa al calificarla como viciosa, alcohólica y en ocasiones, descuidada con el dinero.

Los domingos del Señor son días muy importantes religiosamente hablando. Oír misa es algo que se debe hacer, a pesar de la mala noche de bebida que lo indios llevan como único alivio a su condición (f. 52r). Esta condición vuelve a repetirse los días lunes, cuando en las parroquias de indios que son las de San Lázaro y San Sebastián, se reúnen para tomar el trabajo de la mita traducida en servicios en casas o en otras actividades que se requieran (f.148v) sufriendo golpes constantes (f. 151v).

## • La esfera privada

Las casas son descritas como grandes y de gran capacidad de cobijo, con patios, jardines, huertas y corrales. De hecho, las grandes familias podían llegar a estar conformadas por 50 o 60 personas sustentadas por muchos criados (f. 36r). Así, la vida adentro de una casa tiene tanta actividad como la de la calle. Los apellidos de estas familias son importantes, ya que los de más prestancia para PRdÁ se identifican con las casas solariegas con torres, salones y cuartos suntuosos (f. 19v). Pero estas grandes familias de apellidos españoles no pervivieron siempre dentro de la villa: quedaron pocos encomenderos y pocos feudos de ellos, que con el tiempo, heredaron pobreza a sus descendientes (f. 20v).

Muchos adornos engalanaban los recintos domésticos de las casas ricas: telas, colgaduras, terciopelos, alfombras, persianas. Los muebles estaban trabajados con materiales de factura costosa como el ébano, marfil o carey. Los cuadros provenían de España o Italia, o también eran encargados a pintores locales. En sí, el gusto por los buenos adornos indica PRdÁ, era una condición que gozaban casas ricas y no tan ricas y quienes no gozaban de esto, era por su condición ociosa (f. 34r).

El trabajo doméstico de cuidado de la ropa como el lavado debió ser muy intenso, ya que PRdÁ describe riqueza en la las telas de los vestidos, lencería fina: “Toda la gente noble, cortesana y de plaza, viste de negro, terciopelos,

damascos y las mejores telas que se tejen en Granada y Toledo.” (Torres, Sierra Martín, Pacheco Balanza, & Gantier Zelada, 2017, p. 100) (f. 34v).

En casas llenas de gente conviven amos, criados y animales. A propósito de esto, es muy curiosa la relación de la familia con las mascotas, en especial con los canes. Los perros en la villa eran de diferentes tamaños. Los más grandes fueron encadenados y criados bravos para defender la casa de ladrones (f. 27r), los que aparecían a medida que la ciudad crecía y se tornaba más compleja. También había perros falderos para las señoras de la casa, por lo general de raza pequeña traída desde la China, presumiblemente los pekineses. La historia estrecha de los perros y las personas pocas veces o casi nunca se describe desde su faceta más social, pero esa interacción lleva siglos desarrollándose acorde a tipos de crianza muy viejos, lejos de las propuestas modernas de tenencia responsable que la contemporaneidad demanda: llevarlos siempre con correa o limpiar sus necesidades. Los perros salían de sus viviendas, hacían su vida en las calles aledañas de la casa de sus amos y retornaban sabiendo que allí es donde pertenecen. Ramírez del Águila describe varias razas de perros en estrecha relación con los indígenas quienes los criaban cuando se trataban de razas dedicadas a ciertos trabajos de campo y de domesticación de halcones.

La vida doméstica en los exteriores de la casa es diversa. Las huertas están llenas de árboles frutales y hortalizas, y los jardines llenos de flores olorosas (f. 18r). La cría de animales domésticos como los pollos y gallinas, fue una actividad intensa en la casa realizada los indígenas (f. 27v).

Al interior de la casa las personas comen en platos de plata y son servidos por negros (f. 36r), lo cual debió dar un sabor muy metálico a la comida. La comida en una casa se cocinaba con manteca de cerdo considerada como la adecuada para hacer un buen guisado. Los productos derivados de cerdo eran abundantes, por lo que la cocina debió ser consistente y sabrosa. En La Plata se podía acceder a la compra del pescado del mar en tiempos de cuaresma, pero también en otros momentos del año, por lo que la actividad comercial y del mercado dotaba a la casa de diversos insumos que enriquecía mucho más la gastronomía en La Plata. El ají y especias eran parte

importante de la sazón culinaria. Se empleaba en la elaboración de locros, tamales, guisos, entre otros. La dieta también incluía paltas, plátanos, piñas, pepinos, melones, frijoles, zapallos, porotos, tomates y sandías (f. 22v). Las gateras proveían de papa, chuño, carbón, maíz y leña a las señoras para acometer la amplia actividad de la cocina.

La autora Rossells Montalvo (2002) menciona algunas características que determinaron ciertas preferencias culinarias con respecto a las mezclas de sabores en las comidas, caracterizándose la cocina colonial por lo siguiente: alianza de lo salado y lo dulce, mezcla de la carne y la fruta, abundancia de especias y hierba y acumulación de carnes.

## **A modo de conclusión**

Las palabras precedentes no son más que un acercamiento y visibilización a un relato muy viejo de una sociedad muy matizada que se desenvuelve en un rico lugar de amplio patrimonio arquitectónico. Es así que los posibles amplían sus horizontes si nos acercamos a los modos de habitar que los tenemos muy presentes, tanto que nos resulta un obviedad hablar de ellos. Pero los tiempos nos exigen estos acercamientos para desentrañar lo que no parece obvio; puede que en su búsqueda nos demos cuenta con que no lo son tanto.

Conocernos mejor es una demanda ante los tiempos llenos de procesos bim que nos deslumbran, pero que con su destello también nos enceguecen con mecanizaciones acrílicas con nuestros estilos y formas de vivir, haciendo del trabajo del arquitecto cada vez más narciso ante realidades que no quiere ver.

Los modos de habitar nos acercan a un mejor entendimiento de nosotros mismos, y nos invitan a reinterpretar dogmas aprendidos. Las fuentes son diversas y esta crónica es solo una de ellas.

## Referencias bibliográficas

Aillón, E. (2007). Sucre: ¿La “ciudad letrada”? Ensayo sobre la experiencia social del espacio urbano. En Universidad Mayor de San Andrés, Espacio urbano andino: Escenario de reversiones y reinversiones del orden simbólico colonial. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Barraud, S. (2022). El espacio doméstico. Procesos proyectuales contemporáneos. Buenos Aires: Diseño.

Orosco Arce, G. (2007 [1997]). Tipologías arquitectónicas del centro histórico de Sucre. Sucre: Plan de Rehabilitación de las áreas históricas de Sucre.

Rapoport, A. (2003). Naturaleza y tipos de entornos. *Arquitectonics. Mind, Land & Society. Cultura, Arquitectura y Diseño*, 212.

Rivera Cusicanqui, S. (2022). Qhateras y tinterillos. Comercio y cultura letrada en la formación histórica de las élites bolivianas. La Paz: Plural editores.

Rossells Montalvo, B. (2002). La Gastronomía en Potosí y Charcas siglos XVI, XVII y XVIII. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos.

Sarquis, J. (2006). *Arquitectura y modos de habitar*. Buenos Aires: Nobuko.

Sierra Martín, M. (2015). *Noticias Políticas de Indias de Pedro Ramírez del Águila. Estudio y edición crítica [Tesis doctoral]*. Pamplona: Universidad de Navarra.

Soux, M. L. (2011). Potosí y La Plata: una visión al interior de la vida urbana. En X. Medinaceli, E. Bridikhina, P. L. Quisbert, M. Inch C., & M. L. Soux, *La construcción de lo urbano en Potosí y La Plata Siglos XVI y XVII* (págs. 541-611). Sucre: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.

Torres, N. B., Sierra Martín, M., Pacheco Balanza, M., & Gantier Zelada, B.

(2017). Noticias políticas de Indias y Relación descriptiva de la ciudad de La Plata, Metrópoli de la Provincia de los Charcas. Edición comentada. Sucre: Ciencia Editores.